



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### LOS RÁBANOS

Habiendo sido aprobado el Padrón Municipal correspondiente al 4º Trimestre del 2014 de la Tasa por Abastecimiento de Agua, Basura y Alcantarillado de Los Rábanos, se expone al público por espacio de quince días naturales a efectos de que por los interesados se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El plazo de exposición al público empezará a contar al día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Los Rábanos, 4 de agosto de 2015.— El Alcalde, Jesús Gustavo Martínez Hernández. 2375

BOPSO-95-17082015